MINISTERIO DEL TRABAJO

5 – 9205-
Itagüí,

No. 05-1-2023-005356
06/03/2023

Señor
ELKIN DARÍO TOBÓN TAMAYO
Subdirector Centro Tecnológico del Mobiliario
SENA Itagüí

Asunto: Solicitud para establecer el comité estructurador para iniciar el proceso de contratación: "5_9205_85 Contratar el servicio de alimentación para el desarrollo de las actividades del plan de Bienestar al aprendiz del Centro Tecnológico del Mobiliario."

Cordial saludo

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación Administrativa del Sena, adoptado mediante Resolución 1-1470 del 17 de noviembre de 2020, el cual establece en el numeral 1.3. INTERVINIENTES DEL PROCESO CONTRACTUAL, 1.3.2. COMITÉ ESTRUCTURADOR, con el objetivo de dar inicio al proceso de contratación: "5_9205_85 Contratar el servicio de alimentación para el desarrollo de las actividades del plan de Bienestar al aprendiz del Centro Tecnológico del Mobiliario", y poder conformar el Comité Estructurador respectivo, me permito dejar a consideración las siguientes personas para que lo integren.

Brayan Zuluaga - Apoyo SST: bszuluaga@sena.edu.co
Jennyfer Triana Mejia - Apoyo Ambiental: jetrianam@sena.edu.co
Laura Carolina Restrepo Toro - Apoyo Técnico: lcrestrepo@sena.edu.co
Mauro Isaías Arango Vanegas – Apoyo Técnico: mauarango@sena.edu.co
Liliana Llaned Barrera - Apoyo Financiero: llbarreraa@sena.edu.co
John Agudelo - Apoyo Jurídico: jjagudelor@sena.edu.co

Por lo anterior, respetuosamente solicito su autorización para convocar a las personas mencionadas para que conformen el comité estructurador para el proceso contractual del asunto y posteriormente fijar fecha, hora y lugar para llevar a cabo Comité.

Cordialmente,

MAURO ISAÍAS ARANGO VANEGAS
C.C. 71.741.349
Coordinador de Formación Profesional